

Expediente: 452/19-A4

Carátula: SORIA DORA ESTHER, QUINTEROS THIAGO MAGIM, QUINTEROS AGUSTIN ABRAHAM Y QUINTEROS CINTIA PAOLA C/ CEVILA JOSE ALBERTO, MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A. Y TRANSPORTE ALTO PARANA S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 27/08/2024 - 04:52

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20305983757 - ROUGES, MARIANO FELIPE-POR DERECHO PROPIO

20305983757 - SORIA, DORA ESTHER-ACTOR

20185729851 - MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A., -DEMANDADO

20224145005 - TRANSPORTE ALTO PARANA, -DEMANDADO

27146603098 - NAHID, VIVIANA DEL VALLE-PERITO

90000000000 - CEVILA, JOSE ALBERTO-DEMANDADO

20305983757 - QUINTEROS, CINTIA PAOLA-ACTOR

20305983757 - QUINTEROS, AGUSTIN ABRAHAM-ACTOR

20305983757 - QUINTEROS, THIAGO MAGIM-ACTOR

20253202026 - FERNANDEZ, CRISTIAN IVAN-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 452/19-A4



H20701706233

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: SORIA DORA ESTHER, QUINTEROS THIAGO MAGIM, QUINTEROS AGUSTIN ABRAHAM Y QUINTEROS CINTIA PAOLA c/ CEVILA JOSE ALBERTO, MERCANTIL ANDINA SEGUROS S.A. Y TRANSPORTE ALTO PARANA s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 452/19-A4.-

Concepción, 23 de agosto de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 22/08/2024 de la perito Ing. Viviana Nahid:

Atento a lo informado y solicitado por la perito accidentalológica Ing. Viviana del Valle Nahid, líbrese oficio en el cuaderno de pruebas N° 2 del actor a la *Secretaría de Homicidios del Centro Judicial Tucumán* a los fines que remitan la totalidad de la causa penal caratulada “HOMICIDIO CULPOSO ART.84 (1° PARR.), EN PERJUICIO DE QUINTEROS ABRAHAM. IMPUTADO CEVILA JOSE ALBERTO DNI 22969945” EXPTE. 3813/2019", o en su defecto los folios faltantes en la misma consistente en la foliatura del número 65 al 72.

Asimismo, se remitan las tomas fotográficas que están ausentes en el Informe Fotográfico N° 2823-240/19 del Expte. N° 2267/19 de División Criminalística URS Policía de Tucumán (7 fotografías faltantes), el relevamiento planimétrico y las pericias físico-mecánicas realizadas al camión y a la

motocicleta de autos.

A conocimiento de la parte oferente de la prueba.- CAG

Actuación firmada en fecha 26/08/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.